

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1769

Fecha: 07/10/2024

Asiento N° 4544

Compromiso N° 1103

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

USD 130.00

LA SUMA DE: CIENTO TREINTA Dolares 00/100 Cts

PUYO, 07 de Octubre del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE PICHINCHA-QUITO, LOS DIAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNION DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 5880840300	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	130.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		130.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	130.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		130.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		130.00
SUMAN o PASAN USD		260.00	260.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

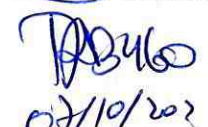
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		130.00	130.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	130.00	130.00

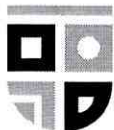

Lcdo. Andre Granda
Prefecto Provincial


Lcda. Marilu Ordoñez
Directora Financiera(e)


Ing. Alexandra Pozo
Jefa De Contabilidad(e)


Ing. Gabriel
Tesore


1769
07/10/2024



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-2465-GOP

Puyo, 04 de octubre de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor Granda Garrido Andre Mauricio.

En conformidad con la solicitud de orden de pago No. GADPPZ-FINANCIERO-2024-2501-SOLOP, de fecha 03 de octubre del 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite del **“VIATICOS A LA PROVINCIA DE PICHINCHA-QUITO, LOS DIAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR”**; y, en cumplimiento a la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0648-R, de fecha 19 de septiembre de 2024, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**, por el valor de \$130,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- gadppz-financiero-2024-2501-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 1103

Transacción No: 8778

Fecha: 02/10/2024

Proveedor: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Identificación: Cédula 1600462335

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 7313-M		01/10/2024	130.00	PREFECTURA

DETALLE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE PICHINCHA-QUITO, LOS DIAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNION DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

MARCELO




Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	3,346.78
Total =>	130.00	3,346.78

\$ 130,00



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuest

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE PICHINCHA-QUITO, LOS DIAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNION DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 130,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 381-DA-LL-2024	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 237	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 226	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:			FECHA DE APROBACION
			3/10/2024
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: martes, 1 de octubre de 2024
Memorando: GADPPZ-GADPPZ-2024-7313-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE PICHINCHA-QUITO, LOS DIAS 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNION DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 2/10/2024 16:58





ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
Identificación Beneficiario: 1600462335

Fecha Inicio: 07/10/2024
Fecha Fin: 21/10/2024

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
20314372	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PICHINCHA	5800640300	130.00	1600462335	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	02	07/10/2024 18:21:08	AFECTADA	OPI ACREDITADA
20352422	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PICHINCHA	5800640300	130.00	1600462335	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	02	18/10/2024 19:20:44	AFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:										260.00	
Total Número de Registros:											2

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 226

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓
Cargo: PREFECTO ✓
Unidad Administrativa: PREFECTURA ✓
En las Provincia(s): PICHINCHA ✓
Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),
Fecha de Salida: 22/09/2024 ✓
Fecha de Retorno: 23/09/2024 ✓
Días Comisión: 1

Fecha: 27/09/2024
Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 12:00
Hora de Retorno: 23:59
Horas Comisión: 11:59

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 194

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO
Provincia(s): PICHINCHA
Fecha de Salida: 22/09/2024
Fecha de Retorno: 23/09/2024
Días Comisión: 1

Fecha: 02/10/2024
Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 12:00
Hora de Retorno: 23:59
Horas Comisión: 11:59

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE QUITO, EN REFERENCIA AL DOCUMENTO 29833-E,

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
22/09/2024	1	11:59	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	130.00
DETALLE						
ALIMENTACION AL INTERIOR						0.00
VIATICOS AL INTERIOR						130.00
TOTAL DETALLE						130.00
VALORES A PAGAR						
ALIMENTACION AL INTERIOR						0.00
VIATICOS AL INTERIOR						130.00
TOTAL VALORES A PAGAR						130.00
VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)						39.00
VALOR JUSTIFICADO (70%)						91.00
OTROS GASTOS						0.00
TOTAL						130.00
ANTICIPO						0.00
VALOR A PAGAR: ✓						130.00 ✓
Documentos de Respaldo (justificar el 70%)						103.03
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	14009	LA QUINTA BY WYNDHAM QUITO.-		23/09/2024 90.73 ✓		
FACTURA	1659	LA QUINTA BY WYNDHAM QUITO.-		22/09/2024 12.30 ✓		


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 237

Fecha: 20/09/2024

Cédula: 1600462335

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓

Cargo: PREFECTO

Unidad Administrativa: PREFECTURA ✓

Provincia(s): PICHINCHA ✓

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 22/09/2024 ✓

Fecha de Retorno: 23/09/2024 ✓

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 12:00

Hora de Retorno: 23:59

Horas Comisión: 11:59

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 198

Fecha: 02/10/2024

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Cédula: 1600462335

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 22/09/2024

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 23/09/2024

Hora de Retorno: 11:59

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 11:59

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO /

Detalle:

EN BASE DOCUMENTO 29833-E, SE PARTICIPARÁ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE QUITO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
22/09/2024	1	02:10	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	130.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				SUBTOTAL:		130.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		130.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		130.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)		
237					20/09/2024		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	X
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO /				PREFECTO /			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA /				PREFECTURA /			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
22/09/2024		12:00		23/09/2024		23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
EN BASE DOCUMENTO 29833-E, SE PARTICIPARÁ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE QUITO							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO - QUITO /	22/09/2024 /	12:00 /	22/09/2024 /	18:00 /	
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO /	23/09/2024 /	18:00 /	23/09/2024 /	23:59 /	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 5880840300	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO				 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la . De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado			
 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO							
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	Solicitud: 237 Informe: 226	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 27/09/2024
---	-----------------------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO /	PUESTO QUE OCUPA: PREFECTO /
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PREFECTURA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE PARTICIPÓ EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN LA CIUDAD DE QUITO, EN REFERENCIA AL DOCUMENTO 29833-E,


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	22/09/2024	23/09/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12:00	23:59	

TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO /	22/09/2024 /	12:00 /	22/09/2024 /	18:00 /
TERRESTRE		QUITO - PUYO /	23/09/2024 /	18:00 /	23/09/2024 /	23:59 /

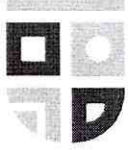
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO NOMBRE:GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
--	--

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO
--	---



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA
Pastaza
Fecha: **01 OCT 2024**
Recibido: Fi Ka
Número: _____ Hora: 16:00

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7313-M

Puyo, 01 de octubre de 2024

PARA: Sra. Leda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Solicito pago de viáticos conforme a normativa vigente. ✓

De acuerdo a la planificación y agenda oficial de Prefectura, se participó en una reunión de trabajo con el Banco Central del Ecuador el lunes 23 de septiembre de 2024, el mismo que se realizaron en la ciudad de Quito. En tal virtud, solicito disponer a quien corresponda el pago de viáticos conforme a la normativa legal vigente. ✓

Para el efecto, adjunto en digital y físico, los respectivos justificativos de ley de quien suscribe.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-10429-M

Anexos:

- 29833-e.pdf
- memorando_nro._gadppz-gadppz-2024-7295-m_partic.pdf
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0611-m_soli_poa.pdf
- memorando_nro._gadppz-administrativa-2024-10429-m_entreg_poa.pdf
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0610-m_soli_salvo.pdf
- yupak_solicitud_prf-signed-signed-signed.pdf
- certificacion_poa_nro.381-da-ll-2024.pdf
- factura_001-003-000001659_933.pdf
- factura_001-001-000014009_933.pdf
- yupak_informe_pref-signed-signed-signed-signed-signed-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: **01 OCT 2024**

Ejecutar el control previo al compromiso
Verificar la disponibilidad presupuestaria, y
emitir certificación financiera, conforme a las
Leyes y reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Pastaza
Fecha: **01 OCT 2024**

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL



Pastaza

Fecha: **01 OCT 2024**

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes.



Firmado electrónicamente por:
ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-10429-M

Puyo, 24 de septiembre de 2024

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: POA para cumplimiento de actividades en la provincia de Pichincha ✓

Estimada Secretaria, remito adjunto las certificaciones POA, para el cumplimiento de actividades de la agenda oficial del Señor Prefecto de la provincia de Pastaza, de diferentes eventos en la provincia de Pichincha, reunión de trabajo en el Banco Central Ecuador, el día lunes 23 de septiembre de 2024.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0611-M

Anexos:

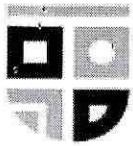
- 29833-e.pdf

Copia:

Sra. Leda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1





GOBIERNO DE PASTAZA

El Gobierno del Azuero

CERTIFICACIÓN POA Nro. 381-DA-LL-2024

Puyo, 23 de septiembre de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 130,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Handwritten signature of Mgs. Luis Lascano

Mgs. Luis Lascano DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Diaz





Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0611-M

Puyo, 20 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe cumplimiento de actividades en la provincia de Pichincha, solicitud de certificación POA.

Señor Director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del Señor Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha coordinado la participación en diferentes eventos en la provincia de Pichincha, reunión de trabajo en el Banco Central Ecuador, el día lunes 23 de septiembre de 2024; siendo la salida el día domingo 22 de septiembre de 2024, a las 12h00 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo el lunes 23 de septiembre de 2024 aproximadamente las 23h59, la Ing. Josselyne Quiroz, brindará asistencia y logística al Prefecto; Ab. Diego Garcés acompañamiento y apoyo técnico a la autoridad; Sr. Vicente Herrera, transporte y movilización conforme a la ruta planificada.

Con lo indicado, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos, según el valor que se estime por cada día. Además, se emita la Certificación POA correspondiente a la partida de combustibles la cantidad de \$30.00.usd., conforme normativas vigentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2024-29833-E

Anexos:

- 29833-e.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Abg. Vanessa Sarahi Villena Manobanda - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**JOSSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO**



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7295-M

Puyo, 20 de septiembre de 2024

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura
Sr. Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
Secretario General

ASUNTO: Participación de actividades en la ciudad de Quito

Con la finalidad de que el Prefecto Provincial de Pastaza, participe de diferentes actividades en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha el día lunes 23 de septiembre de 2024, se solicita su acompañamiento como parte del equipo técnico del Gobierno Provincial de Pastaza, siendo la salida el día domingo 22 de septiembre de 2024, a las 12h00 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo el lunes 23 de septiembre de 2024 aproximadamente las 23h59.

Sírvanse coordinar su respectiva movilización y logística necesaria para la asistencia.

Además de ello, solicito el acompañamiento del Abg. Diego Garcés-Secretario General durante el desarrollo de las actividades.

Agradezco de antemano su predisposición y compromiso institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2024-29833-E

Anexos:

- 29833-e.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Abg. Vanessa Sarahi Villena Manobanda - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura





Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0610-M

Puyo, 20 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando coordinación de movilización a la provincia de Pichincha

Con la finalidad de que el Prefecto Provincial de Pastaza, participe de diferentes actividades fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización y salvoconducto, según el siguiente detalle:

Nombre del funcionario que hará uso del vehículo:	Mgs. André Granda - Prefecto Abg. Diego Carcés - Secretario General Ing. Josselyne Quiroz - Secretaria de Prefectura
Fecha y Hora de salida:	Domingo, 22 de septiembre de 2024, a partir de las 12h00pm
Nombre del Conductor designado:	Sr. Vicente Herrera Licencia: tipo C, Cédula: 1600567455
Motivo:	Transportar al Prefecto y equipo que acompaña a la provincia de Pichincha, para cumplimiento de actividades.
Destino	Pichincha
Fecha y Hora de Retorno:	Lunes, 23 de septiembre de 2024, hasta las 23h59
Vehículo:	Nº: 01 Marca: Haval H9 Placas: SEI-1140

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

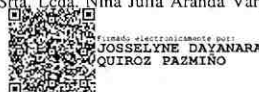
Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:
- GADPPZ-RECEPCION-2024-29833-E

Anexos:
- 29833-e.pdf

Copia:
Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes - Jefe de Servicios Generales /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Abg. Vanessa Sarahi Villena Manobanda - Asistente Administrativo 2





R.U.C.: 1793199799001
FACTURA
No. 001 - 003 - 000001659

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
2209202401179319979900120010030000016590000165919

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
22/09/2024 23:02:48

AMBIENTE Ambiente de Producción
EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2209202401179319979900120010030000016590000165919

BELLEVUE- INN SAS
LA QUINTA BY WYNDHAM QUITO
Dirección Matriz: AV DE LOS SHYRIS Y NACIONES UNIDAS
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
REGIMEN: GENERAL
Teléfono: 02 244 5305
QUITO - ECUADOR

Razón Social/Nombres y Apellidos: ANDRE GRANDA Dirección: PUYO
Identificación: 1600462335 Fecha de Emisión: 22/09/2024 23:01:47
Email: dregranda@gmail.com

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
10300021		2.00	Copa Vino Tinto	4.92	0.00	9.84

Información Adicional

MONEDA USD
DOCUMENTO FACTURA ELECTRONICA
CAMBIO 0
DIRECCION MATRIZ AV DE LOS SHYRIS Y NACIONES UNIDAS
DIRECCION SUCURSAL AV DE LOS SHYRIS Y NACIONES UNIDAS
CIUDAD
TELEFONO 02 244 5305
EMAIL
CHECKNUMBER 23803
LOCAL LA QUINTA BY WYNDHAM QUITO
TIMESTAMP 2024-09-22T23:01:47.7484241-05:00
GUID 5b6121f12dda4a728a7aa8846578694500006590
RVC Bar
CAJERO Maritza Landeta
SERVICIO 0.98
VOUCHER
FPVISA 12.3
MENSAJEINFORMATIVO

SUBTOTAL 15%	9.84
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.84
DESCUENTOS	0.00
IVA 15%	1.48
PROPINA	0.98
VALOR TOTAL	12.30

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	12.30	0	



R.U.C.: 1793199799001

FACTURA

No. 001 - 001 - 000014009

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2309202401179319979900120010010000140090001400917

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

23/09/2024 12:45:02

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2309202401179319979900120010010000140090001400917

BELLEVUE- INN SAS
LA QUINTA BY WYNDHAM QUITO
Dirección Matriz: AV DE LOS SHYRIS Y NACIONES UNIDAS
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI
REGIMEN: GENERAL
Teléfono: 02 244 5305
QUITO - ECUADOR

Razón Social/Nombres y Apellidos: Andre Mauricio Granda Garrido
Identificación: 1600462335
Email: dregranda@gmail.com

Dirección:

Fecha de Emisión: 23/09/2024 12:37:52

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
GROUP_1		1.00	Alojamiento	70.00	0.00	70.00
GROUP_2		1.00	Seguro Hotelero	1.50	0.00	1.50

Información Adicional

MONEDA USD
ADULTOS 1
BILL NO 15867
CAJERO 51
FOLIO 15403029
HUESPED Andre Mauricio Granda Garrido
IMPRESION False
LLEGADA 2024-09-22
NINOS 0
NOCHES 1
RESERVA 149476670
ROOM 0914
SALIDA 2024-09-23
TARIFA 70
TASA 1.50
FPVISA 90.73

SUBTOTAL 15%	71.50
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	71.50
DESCUENTOS	0.00
IVA 15%	10.73
PROPINA	7.00
TASA TURISTICA	1.50
VALOR TOTAL	90.73

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE DEBITO 16	90.73	0	Días